

## CONCILIACIÓN

# Rector, Directorio y Ejecutivo de la FUL acuerdan mejorar atención del Seguro Universitario

Luego de algunas horas de análisis y debate entre los representantes de los asegurados y miembros del Directorio del Seguro Social Universitario, con la intervención del Rector y el Ejecutivo de la FUL, se determinó que ésta entidad continuará prestando los servicios de atención médica tanto a estudiantes, docentes como trabajadores administrativos de la Universidad Autónoma del Beni.

Esta reunión fue convocada a raíz de una exigencia de la Federación Universitaria Local instancia que presentó un reclamo formal por la desatención de los estudiantes en el Seguro Social Universitario, que llevó inclusive a que la FUL solicite la no cancelación de las prestaciones correspondiente al mes de enero de la presente gestión.

El secretario ejecutivo de la Federación Universitaria Local, Víctor René Pozo Manu, manifestó que ante algunos cuestionamientos planteados por ésta organización estudiantil es que se motivó la realización de ésta reunión ampliada, con el único fin de buscar soluciones a la no atención del seguro en salud.

“Hemos discutido con el Gerente, Jefe médico y personal administrativo del Seguro Social Universitario y hemos sido muy claros al expresar nuestra preocupación por lo que está pasando en el Seguro Social Universitario y que motivó nuestra representación oficial, nos dieron una exposición magistral explicándonos sus fortalezas y debilidades, hemos dado a conocer nuestra inquietud, queremos que el seguro se reencauce, lo más importante es que hemos llegado a resultados positivos”, aseveró.

Pozo manifestó que como estudiantes aprobarán la continuidad en la prestación de éste servicio en salud a cargo del Seguro Social Universitario, pero consideró que se deben hacer algunos ajustes que garantice la atención con calidad y calidez a todos los beneficiarios.

Indicó que como estudiantes están al día con el pago de los servicios que presta el seguro y por ello esperan que de la misma manera se puede recibir



la atención, cuando sea requerida, por los estudiantes que son los beneficiarios.

Para ello dijo que continuarán en reuniones con las autoridades del Seguro Social Universitario con el fin de que se realicen los ajustes que sean necesarios, velando por la buena atención a los asegurados.

“Tenemos que puntualizar y reafirmar nuestro compromiso con el seguro y seguir adelante, todas las quejas que hemos dado a conocer oficialmente van a ser corregidas por parte del Seguro, a partir de ello vamos a tener mejor atención, lo que queremos es que el seguro nos brinde una atención con calidad y calidez”, comentó.

Esta situación fue reconocida por el propio Gerente General del Seguro Social Universitario, Dr. Adhemar Rodas, quien manifestó que como institución prestadora de servicios en salud están intentando atender las necesidades de todos sus asegurados, aunque reconoció que no cuentan con los recursos económicos para cubrir la demanda ya que existe una cartera en mora por la parte patronal.

“La Universidad nos da el

equivalente a ocho mil estudiantes, nos paga 30 Bs. por estudiante y mensualmente se hacen 240 mil bolivianos que percibimos por la prestación de servicios estudiantil que son cubiertos con los recursos del Impuesto Directo a los Hidrocarburos, el convenio dice que la Universidad Autónoma del Beni nos da ese monto y nosotros como vendedores de servicio les cubrimos todos los alumnos registrados en la Universidad y así hemos venido haciéndolo, tenemos buenas atenciones, pero todo radica en la contraparte económica”, expresó.

Rodas manifestó que uno de los compromisos asumidos es que se regularizará el pago de las aportaciones por la prestación de los servicios en salud tanto de estudiantes, docentes y trabajadores administrativos.

A su vez la Secretaria Ejecutiva del Sindicato de Trabajadores Administrativos de la Universidad Autónoma del Beni, Lic. María Viviana Ruth Aguilera, dijo que las autoridades del Seguro Social Universitario ha mostrado algunas cifras en la que se destaca la deuda

que aún no ha sido cubierta por la parte patronal por la prestación del servicio en salud.

“Todos sabemos que por la crisis económica de nuestra Universidad no se ha podido cubrir el pago de las aportaciones por la prestación de los servicios en salud, situación que estamos seguros será solucionado; sin embargo en la reunión también se plantearon otras alternativas de solución que vengán a garantizar a los asegurados una atención médica con calidad y calidez. Se nos adelantó que se estarían ultimando los detalles para firmar un convenio con COSSMIL para que a través de ellos se pueda recibir los servicios de internación y otras especialidades que sean requeridas, nuestras autoridades están haciendo las gestiones pertinentes para consolidar éste convenio que estamos seguros nos beneficiará a todos”, expresó.

Ruth señaló que mientras éste hecho se concreta el Seguro Social Universitario se comprometió a continuar prestando en forma directa la atención en salud requerida por los asegurados dependientes de la Universidad beniana.